

la violencia legítima. El rato que se mercantiliza a la seguridad estamos hablando de que un valor fundamental y central en la constitución de la comunidad política se transforma en un objeto comercial. Yo pienso que las externalidades negativas son muchísimas más altas que aquellas positivas.

¿Cuáles serían los controles necesarios para las empresas de seguridad privada?

La seguridad no es un servicio, es el fundamento mismo de la sociedad. En los términos más clásicos de la teoría política, la seguridad es lo que Hobbes en 1648 definió como Estado Moderno, el cual se construye sobre la dimisión de la soberanía de todos en el uso de la violencia. Actualmente, ese Estado está entregando toda su soberanía a la empresa privada, cuyo criterio no es la constitución del orden social o la unidad de la comunidad política, sino que sus intereses son puramente mercantiles. Entonces, yo creo que el Estado debe incrementar ostensiblemente los controles sobre este tipo de seguridad, ya que no puede ser tratada como un aspecto meramente mercantil sino como un tema sustantivo de la conformación de la sociedad política, la comunidad nacional y la vida cotidiana. Por lo tanto, mientras más controles tenga el Estado sobre estas empresas, mejor para la sociedad y mejor para su operatividad; de esta manera se evitará que se desarrollen lógicas como el paramilitarismo, cuyos orígenes pueden ser muy variables. El rato que tenemos en este país 80.000 hombres con capacidades, tecnológicas de inteligencia y acceso a la información muy superiores a lo que tiene el mismo Estado, entonces estamos en un serio problema. En este sentido, el tema de la seguridad privada tiene que ser absolutamente controlado.

EN CORTO

En Irak se está dando una privatización de la guerra que opera al margen del ojo público. Según el *Washington Post* y *Los Angeles Times*, el número de agentes de seguridad privada contratados por el ejército norteamericano y el Departamento de Estado supera el número de soldados del ejército militar. Actualmente existen 100 compañías de seguridad privada insertas en el conflicto iraquí, de las cuales la mitad actúan fuera de la ley de ese país. El ejército militar estadounidense planea gastar 1,5 billones de dólares en contratos a empresas de seguridad privada para cubrir fundamentalmente cuatro tareas: protección de las bases norteamericanas, provisión de inteligencia para el ejército, seguridad personal para el cuerpo de ingenieros del ejército estadounidense y protección para la reconstrucción de convoyes.

La seguridad privada en América Latina: un mercado en crecimiento

Andrea Betancourt

La seguridad privada es un mercado que, a pesar de ser relativamente joven en América Latina, ha crecido rápidamente. Actualmente emplea formal e informalmente a un importante grupo poblacional, y suple la creciente demanda de seguridad que las sociedades requieren y que el Estado moderno no logra cubrir satisfactoriamente. El sector de la seguridad privada está compuesto por varios tipos de servicios como son: seguridad, vigilancia, protección e investigaciones, los cuales son ofertados a ciudadanos/as individuales, empresas, instituciones y entidades gubernamentales, entre otros demandantes.

A nivel mundial, las empresas de seguridad privada han crecido substancialmente. En el 2003 el mercado de este servicio alcanzó los 85.000 millones USD, con una tasa de crecimiento anual del 7% al 8%. En el mismo año, el país con el mercado más grueso en seguridad privada fue Estados Unidos, con un valor de 42.000 millones USD. América Latina es la región que más se ha expandido en esta actividad (del 9% al 11%) valorizándose en 4.000 millones USD durante el 2003. Esta región es también una de las que más personal intensivo emplea—parcialmente, a causa de una falta de mayor incorporación tecnológica. En el sector formal, Brasil tiene un aproximado de 570.000 guardias, seguido por México con 450.000, y en tercer lugar por Colombia con 190.000 vigilantes. Los países con el número más bajo de guardias legalmente registrados fueron Chile y Perú con 45.000 y 50.000 respectivamente. Así, a nivel regional, el número de vigilantes en regla alcanza el 1.600.000; pero se estima, bajo "especulación fundada", que existen alrededor de 2.000.000 de guardias informales; es decir, el sector de la seguridad privada emplea a 4.000.000 de personas en América Latina.

De acuerdo a lo que sostiene Edgardo Frigo (2003)¹, dos de los grandes problemas de la seguridad privada en América Latina consisten en la creciente ilegalidad del sector y su falta de entrenamiento². Las empresas ilegales de seguridad privada del continente crecen a saltos más largos que las legales. En Argentina y Brasil, por ejemplo, el número de guardias empleados informalmente supera a los formales; mientras que Chile, no ha logrado identificar el número de guardias y de empresas ilegales que posee. Además, tanto la seguridad legal como la ilegal carecen de entrenamiento apropiado en toda la región (en cuanto a habilidades gerenciales y operativas). La flexibilidad de la legislación de algunos países que no exigen ni controlan niveles de capacitación, y la falta de disposición de los clientes para pagar costos más altos por guardias con entrenamiento, son situaciones que dificultan los procesos de capacitación dentro de las empresas de seguridad privada.

De este modo, considerando que este sector se halla en continuo crecimiento y posee una importante presencia en las dinámicas económicas latinoamericanas y mundiales, el gran desafío al que está expuesto el Estado es la regulación de esta fuerza corporativa; pues si bien va cubriendo las demandas de seguridad que exige la sociedad, también va superando la competencia estatal sobre la seguridad como bien público.

1 Frigo, Edgardo (2003). "Hacia un modelo de seguridad privada en América Latina", Conferencia. Primer Congreso Latinoamericano de Seguridad Privada, Bogotá, 24-26 de septiembre. En: <http://www.segured.com/index.php?od=2&article=526>

2 Entre los diversos problemas que enfrenta la oferta de seguridad privada en América Latina, Frigo destaca los problemas con las cobranzas, problemas normativos y la competencia por el precio.